

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2005

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca protegida sita en calle Fabie nº 15, dando cuenta a la Delegación de Cultura.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca exenta de protección sita en calle Daroca nº 1.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal sitas en:
C/ Cerro Muriano nº 13
C/ Sierra de la Grana nº 15
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca exenta de protección y constituida en Régimen de propiedad Horizontal, sita en calle Pegaso nº 6, una vez comunicada la disponibilidad a su ejecución, en el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar a la propiedad del solar sito en calle Ahínco nº 18 y 20 la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia sin alegaciones.
- ❑ Dar cuenta del archivo en vía de policía edificatoria de 49 expedientes seguidos en el Departamento de Conservación de la Edificación en orden al mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- ❑ Ordenar a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en Avda. de la Paz. Núcleo Residencial San Cristobal, bloque 4, exenta de protección, la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar a la Comunidad de Propietarios de la finca protegida, sita en calle Infantes, 5, 7 y 9, la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas de conservación a la propiedad de la finca protegida sita en calle Bustos Tavera, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.
C/ Tenor Manuel García, 2
C/ Bécquer, 47
Grupo San Diego, local 51

C/ Mendoza Ríos, 35
C/ Amor de Dios, 4
Avda. Alcalde M. del Valle, 23 y Parque Las Naciones, 36
C/ Valparaíso, 9
C/ Feria, 132
C/ Trajano, 37
Avda. Álar Núñez, 13
C/ Candelario, 10
Avda. Alcalde Luis Uruñuela, 19-21. Edif. Levante, 1 y 2

- Propuesta de subsanación de Certificados de Inspección Técnica de la Edificación relativos a las fincas que a continuación se indican, al no reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 20 de mayo de 2004:
 - C/ Ecuador, 3
 - C/ Duero, 6
 - C/ Doña Elvira, 11
 - C/ Don Pedro Niño, 12
 - C/ Brasil, 6
 - C/ Ecuador, 2
 - C/ Manuel Ródenas, 1
 - C/ Bolivia, 3
 - C/ Real de la Carretería, 11

- Propuesta de subsanación de Certificados de Inspección Técnica de la Edificación relativos a las fincas que a continuación se indican, al no reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada definitivamente el 25 de mayo de 2000:
 - C/ Hernán Cortes, 6
 - C/ Santa Ana, 7
 - C/ Niña de la Alfalfa, 2
 - C/ Alfarería, 97
 - C/ José Maluquer, 2
 - C/ Viriato, 12
 - C/ Lumbreras, 13
 - C/ Corral del Rey, 6
 - C/ Pescadores, 6
 - C/ Reinoso, 4
 - C/ Clavijo, 3

Disciplina

- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ SANTO DOMINGO DE LA CALZADA Nº 19, P-2, 2-5 EXPTE.: 460/02.
- Requerir la legalización de las obras realizadas sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ CASTELLAR Nº 28. EXPTE. 262/03.
- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ MENENDEZ Y PELAYO Nº 27, LOCAL DRCH. EXPTE.: 382/03.
- Imponer multa coercitiva por importe de 600.-€ a la entidad COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MORAVIA Nº 10 por incumplir la orden de paralización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ MORAVIA Nº 10. EXPTE. 398/04.
- Dejar sin efecto el acuerdo de esta Comisión de fecha 6 de mayo de 2005, por el que se impuso multa coercitiva a la Comunidad de Bienes Hermanos Maraño de

Arana, por las obras realizadas en la finca sita en C/ ALHONDIGA Nº 92. EXPTE.: 459/04.

- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en NUCLEO RESIDENCIAL SANTA ISABEL Nº 5 A, 1º IZDA. EXPTE.: 92/05.
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en C/ VALENCIA Nº 25. EXPTE.: 179/05.
- ❑ Ordenar la paralización de las obras que se están ejecutando sin licencia en la finca sita en C/ MENJIBAR (BRDLA.) Nº 7. EXPTE. 132/05.
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 7 de abril de 2005, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, recaída en el Recurso nº 30104, en relación a la finca sita en C/ TORRES Nº 5, PLTA. 1ª. EXPTE. 875/00.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 19 A ACC. C EXPTE. 235/05.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en AVDA. PABLO IGLESIAS Nº 7 LOCAL 5 EXPTE. 236/05.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ ALBÁIDA Nº 47 ACC. A EXPTE. 237/05.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ CONDE DE TORREJÓN Nº 21 ACC. A EXPTE. 238/05.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ CEFIRO Nº 7 ACC. A EXPTE. 239/05.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ ARJONA Nº 6 EXPTE. 240/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN EXPTE. 242/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en AVDA. LAS CIENCIAS Nº 8 Local 8 EXPTE. 243/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ SAMANIEGO Nº 42 BAJO F EXPTE. 69/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ OCHO DE MARZO ESQ. A C/ BUCARELLI EXPTE. 250/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en AVDA. REINA MERCEDES Nº 19 A EXPTE. 249/05
- ❑ Requerir la legalización de la instalación realizada sin licencia en la vía pública sita en C/ SAN JOSÉ Nº 21 Local EXPTE. 247/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación existente en la finca sita en C/ LÓPEZ DE GOMARA Nº 17 LOCAL EXPTE. 248/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación existente en la finca sita en C/ SAN JOSÉ Nº 15 LOCAL EXPTE. 246/05

- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación existente en la finca sita en C/ LUIS MONTOTO Nº 85 EXPTE. 245/05
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación existente en la finca sita en C/ PARQUEFLORES VI FASE Nº 13 Local EXPTE. 70/05
- ❑ Imponer multa coercitiva al responsable de la entidad CAFETERIA HELADERIA LA VICTORIA por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 10.02.05 donde se le ordenaba que instase a la legalización de la instalación que venía realizándose sin licencia en finca sita en C/ VIRGEN DE LUJAN 25 EXPTE.179/04
- ❑ Requerir la legalización de los rótulos perpendiculares instalados sin licencia sobre la vía pública sita en C/ SAMANIEGO Nº 42, ACC. F. EXPTE. 26/05
- ❑ Requerir la legalización de los rótulos publicitarios instalados sin licencia en la finca sita en C/ DR. RELIMPIO Nºs 4 Y 6. EXPTE. 518/02
- ❑ Imponer a MUELBLES CIMCO multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 16 de diciembre de 2004, sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS EXQ. C/ EMILIO LEMOS EXPTE.: 442/04
- ❑ Imponer a AVENIR ESPAÑA, S.A. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 31 de Julio de 2003, sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. N- IV ACCESO MADRID CONFLUENCIA CON RONDA NORTE. EXPTE.: 54/03
- ❑ Imponer a M.G.L. PUBLICIDAD EXTERIOR, S.L. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de Diciembre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CALLE CIUDAD DE ALFAFAR, ANTIGUA CARRETERA DEL HOSPITAL SAN PABLO, (FTE. CENTRO DEPORTIVO PARQUE ALCOSA), EXPTE.: 180/03.
- ❑ Imponer a PUBLI SAN JOSE, S.L. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20 de febrero de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. N- IV KM. 533. EXPTE.: 24/04
- ❑ Imponer a INVERSIONES SOBRE PLANOS S.L. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de abril de 2005 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ REYES CATOLICOS Nº 1 ESQ. A SANTAS PATRONAS Nº 2. EXPTE.: 234/04.
- ❑ Imponer a ESPACIO PUBLICIDAD EXTERIOR S.L. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 23 de enero de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. ALCALDE LUIS URUÑUELA ROTONDA PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES, PUNTO 66 DE CARBURANTES. EXPTE.: 221/03.
- ❑ Imponer a INSTALACIONES ESPECIALES DE PUBLICIDAD EXPTERIOR S.A. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de Marzo de 2004, sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. N-IV MADRID, MARGEN IZQDO. KM. 535,6. EXPTE.: 106/04
- ❑ Imponer a INSTALACIONES ESPECIALES DE PUBLICIDAD EXTERIOR S.A. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de Marzo de 2004, sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA. N-IV MADRID, MARGEN IZQDO. KM. 535,6. EXPTE.: 108/04

- ❑ Imponer a ANCERA Y LUCIA, S.L. multa coercitiva por el incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21 de Abril de 2004, sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ FRANCOS Nº 6.
- ❑ Imponer a AVENIR ESPAÑA, S.A. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20 de Febrero de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. DEL DEPORTE Y C/ FLOR DE PORCELANA. EXPTE.: 32/04
- ❑ Imponer a ESPACIO DE PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A. multa coercitiva por el incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de Diciembre de 2003 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA NACIONAL IV, SEVILLA-MADRID, MARGEN IZDO. KM. 536,4. EXPTE.: 213/03

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 2541/02 (3331=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ SAN PEDRO MARTIR 18 , que se ajustará al proyecto nº6960/02 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN IGNACIO HERRERO FERNANDEZ.
Titular: GESTIÓN APLICADA DE INVERSIONES GENERALES S.L.
- Expte. 506/04 (693=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en planta baja y primera en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN 21, que se ajustará al proyecto nº 18169, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial Dª. Mª ISABEL MEDINA CUEVAS.
Titular: TURISMO ANDALUZ S.A.
- Expte. 1667/04 (2349=04)
Obras: De legalización de adecuación de local 7 en c/ FRANCOS 42 que se ajustará al proyecto nº 201580, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JUAN MIGUEL GALINDO MORALES.
Titular: NECK CHILD S.A.
- Expte. 2641/04 (3757=04)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ MARIA AUXILIADORA 37 (incluido rotulo publicitario), que se ajustará al proyecto nº 8441/04 T1 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª. ENMA ESTABAN POLO.
Titular: D. JUAN JOSE MOYA ESCOBAR.
- Expte. 870/02 (924=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ PIMIENTA 6, que se ajustará al proyecto nº 1122/02 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL GAVILAN CAMACHO.
Titular: RADEPA S.L.
- Expte. 1875/98 (1255=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ VIRIATO 3, CASA DE LOS ARTISTAS, que se ajustará al proyecto nº3836/98

T23, T27 Y T31, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS DIAZ DEL RIO MARTINEZ Y OTRO.
Titular: CLUB DE LEONES DE SEVILLA.

Periferia

- Expte. 1135/00 (1828=05)
Dejar sin efecto el Decreto de Caducidad formulado en su día y conceder licencia urbanística de obra, de reforma parcial y ampliación en c/ CRISTO DEL SOBERANO PODER 15, que se ajustará al proyecto nº 1182/00 T2 Y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE A. APARICIO PRIETO Y OTRO.
Titular: D. JOSE SANCHEZ CASTILLO.
 - Expte. 364/02 (1581=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en CARRETERA DE CARMONA 29-A, que se ajustará al proyecto nº356/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO ALONSO CAMPAÑA.
Titular: GRAN PLAZA S.L.
 - Expte. 14/04 (3603=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ DIEGO MARTINEZ BARRIO Y AVIÓN CUATRO VIENTOS, que se ajustará al proyecto nº 9400/03 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO VILATA CAPONT Y OTRO.
Titular: SUPERCOR S.A.
 - Expte. 2122/04 (3008=04)
Obras: De adecuación de local en AVDA. MIRAFLORES 62 Y 64, que se ajustará al proyecto nº 234452, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª. BEATRIZ HERRANZ SANCHEZ.
Titular: GOBALO SERVICIOS DE RESTAURACIÓN S.L.
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:
- Expte. 87/05 (107=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ JUAN DE PINEDA 110, que se ajustará al proyecto nº7317/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CALDERON MIRANDA.
Titular: BERTA CABRERA GARCIA.
 - Expte. 198/05 (254=05)
Obras: De obra civil previa a la instalación de una nueva atracción en AVDA. DE LOS DESCUBRIMIENTOS S/N, que se ajustará al proyecto nº 233/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANGEL L. CANDELAS GUTIERREZ.
Titular: PARQUE ISLA MAGINA S.A.
 - Expte. 284/05 (366=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ ALVAR NUÑEZ 34, que se ajustará al proyecto nº 240686, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE ANTONIO MENDOZA MUÑOZ.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
 - Expte. 417/05 (592=05)

Obras: De instalación de un ascensor en c/ PASAJES 5, que se ajustará al proyecto nº486/05 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- Expte. 532/05 (755=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ CAÑOS DE CARMONA, LOCAL 5, que se ajustará al proyecto nº 800/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. GREGORIO VALCARCEL HERNANDEZ.
Titular: D. ANGEL MARTÍN DURÁN.
- Expte. 652/05 (920=05)
Obras: De cambio de fachada e instalación de rótulo publicitario en c/ MUÑOZ LEÓN 7, LOCAL 1, que se ajustará al proyecto nº 243188, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JAVIER CASTO ROMERO.
Titular: METYC S.C.
- Expte. 679/05 (959=05)
Obras: De reforma parcial y ampliación en AVDA. RAMÓN Y CAJAL 50, que se ajustará al proyecto nº 2155/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. M.A. PONTIGAS.
Titular: D. ENCARNACIÓN COVEÑAS PEÑA.
- Expte. 694/05 (976=05)
Obras: De cerrar puerta de acceso a patio en planta primera en c/ JOSE LAGUILLO 6, que se ajustará al proyecto nº 2414/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MANUEL PACHECO DEL YERRO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 726/05 (1016=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ PRIMAVERA 5, que se ajustará al proyecto nº 2251/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DEL POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 738/05 (1040=05)
Obras: De reforma parcial para dos viviendas en c/ ANTILLANO CAMPOS 11, que se ajustará al proyecto nº 1541/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ESTHER CASTILLO DOMINGUEZ.
Titular: D. FRANCISCO GAVIÑO CASTRO.
- Expte. 806/05 (1138=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ROJAS ZORRILLA 19, que se ajustará al proyecto nº 2361/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALBERTO BALBONTIN ABAD.
Titular: D. ISIDORO HIDALGO BARAS.
- Expte. 876/05 (1237=05)
Obras: De conservación de Cerramiento en c/ AVDA DE LA BARZOLA, ESQ. A SANCHE DAVILA (PARROQUIA) , que se ajustará al proyecto nº222635 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JUAN MANUEL MACIAS BERNAL.
Titular: ARZOBISPADO DE SEVILLA.
- Expte. 891/05 (1260=05)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ARZOBISPO SALCEDO 44, que se ajustará al proyecto nº 2858/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO MORALES MEDINA.
Titular: D. DIEGO GARCIA AVILA.

- Expte. 958/05 (1356=05)
Obras: De demolición total de los edificios existentes en c/ ARAGÓN 87, 89 Y 91, que se ajustará al proyecto nº 222928, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. MARÍN CABALLERO MORATO.
Titular: VAZQUEZ MORALES EDUARDO S.L.N.C.
- Expte. 959/05 (1357=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ ADELANTADO 18, que se ajustará al proyecto nº3036/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 960/05 (1358=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ ALVARO PELAEZ 3, que se ajustará al proyecto nº 3035/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 976/05 (1382=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ CASTILLA 98, que se ajustará al proyecto nº 3324/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO ROMERO MEJIAS.
Titular: PROMOCIONES MALAQUITA 3 S.L.
- Expte. 977/05 (1384=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ ANDRES BERNALDEZ 19, que se ajustará al proyecto nº2854/05 T1 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO TEJEDOR CABRERA Y OTRO.
Titular: D^a M^a ISABEL GOMEZ CABRERA.
- Expte. 983/05 (1390=05)
Obras: Derivadas de Inspección Técnica de la Edificación en c/ ESCOBEROS 21, que se ajustará al proyecto nº 727/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARLOS MONIS ORTIZ.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1007/05 (1421=05)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ MARIA ORTIZ 6, que se ajustará al proyecto nº 3056/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ALFONSO CASCÓN FONSECA.
Titular: D. JOSE RUFO CASTAÑO.
- Expte. 1041/05 (1480=05)
Obras: De consolidación estructural en c/ CASTILLA 54, que se ajustará al proyecto nº1930/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. AMOR LOPEZ DOUBLAS Y OTROS.
Titular: D. JONÁS DIEZ CASTRO.
- Expte. 1101/05 (1555=05)
Obras: De conservación y mantenimiento en c/ DALIA 1, que se ajustará al proyecto nº3674/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. BLANCA RUBIO SOLER Y OTROS.

Titular: COLEGIO JULIO CESAR.

- Expte. 1111/05 (1575=05)
Obras: De conservación y mantenimiento de fachada en c/ RAFAEL SALGADO 21, que se ajustará al proyecto nº 244893, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. DAVID CONDE FRANCO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1282/05 (1815=05)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ MARIANO DE CAVIA 3, que se ajustará al proyecto nº243545, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. ANDRES BELTRAN HIDALGO.
Titular: D^a ANA M^a GARCIA MARIA.
- Expte. 1288/05 (1827=05)
Obras: De reposición del Giraldillo en la Torre de la Giralda, que se ajustará al proyecto , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ROMAN FERNANDEZ-BACA Y OTROS.
Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES.
- Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas que propició el otorgamiento de la licencia urbanística, para PARCELACIÓN en SUP-PM-6. EXPTE. 2643/02 (3059=04)
- Conceder Licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:
 - Expte. 1215/04 (1711=04)
Obras: De reforma y ampliación 1ª fase, en el BLOQUE SUR DEL HOSPITAL VIRGEN MACARENA., que se ajustará al proyecto nº3563/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ALBERTO VALLS MORENO.
Titular: AREA HOSPITALARIA VIRGEN MACARENA.
 - Expte. 2159/04 (3055=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano en c/ ARAGÓN 63, que se ajustará al proyecto nº 7064/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ILDEFONSO CALERO BERMEJO Y OTRO.
Titular: DAYDREAM NATION S.L.
 - Expte. 2148/04 (3043=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas, ático y sótano para 86 viviendas, en SUP-PM-6, MANZANA 117, que se ajustará al proyecto nº 6695/04 T4 Y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. TOMÁS ROSA CASTEJÓN Y OTRO.
Titular: EMVISESA.
 - Expte. 80/05 (96=05)
Obras: De reforma general y ampliación para ocho viviendas en c/ SANTA MARINA 6 Y 8, que se ajustará al proyecto nº 52/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN BAUTISTA MARTÍN VERGARA.
Titular: ANDALUZA DE PROMOCIONES Y EDIFICACIONES CAPITOL S.L.
 - Expte. 318/05 (431=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial, para tres viviendas y local sin uso definido en c/ MATAHACAS 15, que se ajustará al proyecto nº 330/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE MARIA JIMENEZ RAMÓN Y OTRO.
Titular: ALEA INVERSIONES Y GESTIÓN S.R.L.

- Expte. 441/05 (630=05)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ CORAL 2, que se ajustará al proyecto nº 1198/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE ANTONIO DE POZO CAÑAS.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 558/05 (791=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y pequeña ampliación en c/ RELATOR 64, que se ajustará al proyecto nº 1329/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RALF VOHWINKEL.
Titular: D. RAFAEL JORRETO LLOVES.
- Expte. 654/05 (923=05)
Obras: De reforma parcial del edificio existente en c/ NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ 18, que se ajustará al proyecto nº 1958/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MABEL REGIDOR JIMENEZ.
Titular: D. ANTONIO SAIZ CASTELLO.
- ❑ Conceder licencia de Parcelación, para Agregación de tres parcelas en una, para c/ ANIBAL GONZALEZ 49 Y 51 Y ARAGÓN 52. EXPTE. 682/05 (962=05).
- ❑ Conceder licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:
 - Expte. 3166/04 (4555=04)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en POLIGONO INDUSTRIAL LA NEGRILLA, C/7 DOS ESQ. A CALLE CUATRO, que se ajustará al proyecto nº 9651/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL EDUARDO SANCHEZ RAMOS.
Titular: LABORATORIO VITAL S.L.
 - Expte. 129/05 (165=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ VIRGEN DE LUJAN 10, que se ajustará al proyecto nº 250/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL LEÓN RODRIGUEZ.
Titular: CAJA DE EXTREMADURA.
- ❑ Conceder licencias de diversa índole, para las siguientes fincas:
 - Expte. 38/05 (44=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ LUIS FUENTES BEJARANO MZ1, LOCAL 1, que se ajustará al proyecto nº11209/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS GONZALEZ CASTREJÓN.
Titular: IBER CIBUS S.L.
 - Expte. 147/05 (188=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ ARROYO 3 Y 5, LOCALES 4, 5 Y 6 , que se ajustará al proyecto nº 1413, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. DIEGO GONZALEZ PICAZO.
Titular: PRODUCTOS COSMETICOS S.L.
- ❑ Tener por cumplimentadas las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia para reforma parcial y realce de la cimentación, en c/ PARAGUAY 36. EXPTE. 2078/04 (2944=04)

- ❑ Conceder licencia de Ampliación y Colmatación en c/ ROQUE BALDUQUE 25, EXPTE 1680/98 (1873=00)..
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción registral como finca independiente, a las que a continuación se indican:
 - Expte. 2493/2004 L.U. (3516=2004)
Finca: c/ Fuentes de Andalucía nº127
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como parcela urbanística la citada parcela.
Referencia Catastral: 9901217 TG3490S 0001 QU
 - Expte. 2867/2004 L.U. (4067=2004)
Finca: c/ Fernando de Rojas nº 21
Solicitante: Dª Gracia Maria Hurtado Angutano
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como parcela urbanística la citada parcela.
Referencia Catastral: 8804308TG3480S0001UE
 - Expte. 1015/2005 L.U. (1429=2005)
Finca: c/ Doña Elvira nº9
Solicitante: D. José Manuel Guillen Sutil y otros.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para dividir horizontalmente la citada finca.
Referencia Catastral: 5318043TG3451G0001TY
 - Expte. 1255/2005 L.U. (1774=2005)
Finca: Puerto Triana. Isla de la Cartuja
Solicitante: AGESA
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como fincas registrales independientes las indicadas parcelas.
 - Expte. 1262/2005 L.U. (1781=2005)
Finca: c/ Igualdad nº25
Solicitante: D. César Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la indicada parcela.
Referencia Catastral: 0503113TG4400S0001QY
 - Expte. 1263/2005 L.U. (1782=2005)
Finca: c/ Fraternidad nº5
Solicitante: D. César Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la indicada parcela.
Referencia Catastral: 0405326TG4400N0001WZ
 - Expte. 1264/2005 L.U. (1783=2005)
Finca: c/ Franqueza nº55
Solicitante: D. César Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la indicada parcela.
Referencia Catastral: 060516TG4400N0001EZ
 - Expte. 1289/2005 L.U. (1831=2005)
Finca: C/ Fernando de Rojas nº24
Solicitante: D. José Humanes Alvarez

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la indicada parcela.

- Expte. 1293/2005 L.U. (1840=2005)
Finca: c/ Soria nº57 esq. a c/ Marte nº14
Solicitante: D. Juan de Dios Mancha Rodríguez
Objeto de la Solicitud: Segregar registralmente local comercial existente en dicha finca.
- Expte. 1342/2005 L.U. (1905=2005)
Finca: c/ Ricardo Palma nº48
Solicitante: D. Joaquín Manuel Vicente
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la indicada parcela.
Referencia Catastral: 9103814TG3490S0002RI

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Doctor Nieto Barrera nº 1 (y c/ Doctor Hermosilla Molina nº 2), c/ Médicos Sin Fronteras nºs 19-21-23 (c/ Doctor Nieto Barrera nº 3 y c/ Doctor Hermosilla Molina nº 4 Acdas. por c/ Donantes de Sangre), c/ Torregrosa nº 3, c/ Recaredo nº 9, c/ Valdeflores nº 7, c/ Doña Juana de Castilla nº 43 y c/ Puerta Osario nº 5 (Accª Bar).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Dulce Nombre nº 59 (esq. c/ Medina Azahara), c/ PARSI nº 6 (nave 4), c/ Halcón s/n (futuro nº 16 -obras-), c/ Pinzones nº 29, c/ Manuel Barrios Masero nº 11 y c/ San Hermenegildo nº 2.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Dulce Nombre nº 4, Avda. Teatinos nº 20 (local Izqdo.), c/ Marie Curie s/n (esq. Paseo de los Descubrimientos), Avda. Eduardo Dato nº 8 (obras), c/ Infantes nº 13 y c/ José Díaz nº 3.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Asturias nº 19 (local Izqdo.), c/ Azorín nº 167, c/ San Vicente de Paul nº 29 (esq. Ronda de Triana), Plaza Ruiz de Alda nº 5 y c/ Rector Candil (portales 1, 2, 3, 4, 5 (1-2 y 4-5 locales).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bollero (esq. Plaza Constelaciones) y c/ Monardes nº 2.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ramón y Cajal (colegio matadero), c/ Aire nº 6, c/ Vietnam nº 6, Avda. Kansas City nº 92 (local) y c/ San Roque nº 13.

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José Laguillo (bloque 7), c/ San Jacinto nº 88 y c/ Diego de Riaño nº 10 (posterior).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Regla Sanz nº 16.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cabo Noval (Plaza San Francisco nº 17) y Plaza San Francisco nº 17 (Avda. de la Constitución).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Roda de Andalucía nº 28, c/ La Roda de Andalucía, nº 26, c/ La Roda de Andalucía nº 9 y c/ Las Cabezas de San Juan nº 32.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Américo Vespucio s/n (Parc. Sc.-7, entrada c/ Gregor J. Mendel s/n) y c/ Américo Vespucio s/n (Parc. Sc.-7, entrada por c/ sin nombre).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Roda de Andalucía nº 11 y c/ Pablo Armero nº 20.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrecabra nº 10.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalajara nº 63.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Afán de Ribera nº 194, c/ Amor de Dios nº 12 y c/ Jimios nº 25.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jesús del Gran Poder nº 11, c/ Enrique Orce Mármol nº 3, c/ Estrella Polar nº 20 (esq. c/ Estrella Proción), c/ Guadalimar nº 8, c/ Paseo de Europa, Avda. de Italia nº 53 y c/ Tabladilla nº 7.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot nº 35 (esq. c/ Áteca), c/ Abades nº 13 (obras), c/ Santa María nº 22, c/ Ciclismo nº 38 (C.C. Los Porches) y c/ Azafrán nº 32 (obras acda. por c/ Cenicero).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Londres nº 126.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torrealmodovar nº 36 y c/ Torre del Campo nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Renio nº 9 (P.I. Calonge).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tirso de Molina (esq. c/ Moratín).

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Aguadulce (C/ Puerto del Oro y C/ Puerto de los Alazores).

DIRECCION TECNICA

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 27 de Mayo al 2 de Junio de 2005, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 27 de mayo al 2 de Junio de 2005, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 356/04.- Desestimar reclamación patrimonial presentada por D^a Luisa Gutiérrez Gata, por un accidente ocurrido el 20 de Septiembre de 2004 en la C./ Marques de Pickman, a la altura del nº 41.
- ❑ Expdte. 222/03.-Quedar enterada de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, en Procedimiento Ordinario 102/04.
- ❑ Expdte. 137/99.-Quedar enterada de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el procedimiento ordinario 67/01.
- ❑ Expdte. 144/03.-Quedar enterada de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla, procedimiento ordinario 351/04.
- ❑ Expdte. 145/01.-Quedar enterada de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, procedimiento ordinario 151/04.
- ❑ Expdte. 171/01.-Quedar enterada de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, procedimiento ordinario 174/04.
- ❑ Expdte. 197/02.-Quedar enterada de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Sevilla, procedimiento ordinario 311/04.
- ❑ Expdte. 62/02.-Quedar enterada de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Sevilla, procedimiento ordinario 530/04.
- ❑ Expdte. 77/04.-Quedar enterada de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, procedimiento abreviado 678/04.

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de obras del Proyecto de Rehabilitación e Instalación de Cámara Oscura en la Torre de los Perdigones, Capítulos 2,3,4 y 9. (Expte: 208/04).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de las obras de Consolidación Estructural de la Capilla del Dulce nombre de Jesús (Hermandad de la Vera Cruz). (Expte: 231/04).
- ❑ Adjudicar el contrato de obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Puente y Pellón nº 22 (Almacenes Sol). (Expte: 51/05).
- ❑ Adjudicar el contrato de obras de Reforma de Local Comercial sito en C/ Puente y Pellón nº 2 (Oro Blanco). (Expte: 52/05).
- ❑ Adjudicar el contrato de trabajos de instalación de Alumbrado Ornamental y Líneas Eléctricas en Veladas de Triana, Bellavista, San Pablo, La Corza, San Jerónimo, Pino Montano y Tiro de Línea año 2005. (Expte: 53/05).
- ❑ Autorizar la modificación del contrato de Servicio de Seguridad y Vigilancia de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo. (Expte: 203/01)

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 104/03 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Quiroga, nº 42, con motivo de las obras de edificación de nuevas viviendas, por importe de 77,41 €.
- ❑ EXPTE. 114/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Alejandro Collantes, esq. C/José Luis de Casso, con motivo de las obras de construcción realizadas, por importe de 99,49 €.
- ❑ EXPTE. 121/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños asionados en el alumbrado público de C/Menéndez y Pelayo, punto de luz nº 28, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo matrícula MA-0001-AT, por importe de 1.418,70 €.
- ❑ EXPTE. 127/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Bellavista, punto de luz nº 83, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo matrícula 5449-BSY, por importe de 1.169,37 €.
- ❑ EXPTE. 147/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Ciudad de Buñol, punto de luz nº 2, con motivo de las obras de construcción de zanjás, por importe de 30,14 €.
- ❑ EXPTE. 165/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Bda. El Gordillo, C.M. A-8/1, con motivo de la avería producida en la red de la Cía. Sevillana-Endesa, por importe de 696,60 €.
- ❑ EXPTE. 194/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Doctor Seras, frente al nº 13, con motivo de los trabajos de limpieza de fachada, por importe de 119,17 €.

- ❑ EXPTE. 203/04 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Ibiza, punto de luz nº 2, con motivo de las obras de nueva edificación de viviendas, por importe de 513,81 €.
- ❑ EXPTE. 108/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Brenes nº 2 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 29/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Muro de los Navarros nº 38 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 31/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Archeros nº 13 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 30/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Consuelo de los Afligidos nº 1, 3 y Avda. de las Letanías nº 10 y c/Auxilio de los Cristianos nº 3 y 5 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 5/05 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/ Eboli nº 2 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTE. 98/05 REC.: Conceder a la propiedad de la finca sita en c/ Flota nº 8 el fraccionamiento del pago del reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.
- ❑ EXPTES. 1.336/00, 1.560/00, 3.968/00, 630/01, 1.935/02, 1.953/02, 1.979/02, 1.985/02, Y 2.949/02: Elevar a definitiva la aplicación del coeficiente corrector 0,7 para las Viviendas de Protección Oficial.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Resolver la ayuda concedida a la empresa "Casa Damas, S.L." dentro del Proyecto Restauro, para la reforma del establecimiento comercial "Casa Damas" en c/ Sierpes, nº 61. Reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida a D. Manuel Muñoz Muñoz, dentro del Proyecto Restauro, para la reforma del establecimiento comercial "Joyería Muñoz" en c/ Sagasta, nº 18. Aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida a la empresa "Abrimport, S.L." dentro del Proyecto Restauro, para la reforma del establecimiento comercial "Joyería Abrines" en c/ Sierpes, nº 47. Aceptar la renuncia y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Corregir el acuerdo aprobado en Comisión Ejecutiva celebrada el día 28 de abril de 2005, en lo que se refiere a los datos del adjudicatario para la realización de las obras correspondientes al comercio "Pilar del Toro" c/ Rivero, nº 9 dentro del Proyecto Restauro.

- ❑ Modificar el acuerdo aprobado en Comisión Ejecutiva celebrada el día 3 de marzo de 2005, relativo a las obras de rehabilitación del comercio "La Casa de los Encajes" en c/ García de Vinuesa, nº 35 dentro del Proyecto Restauo, para atender esta reforma en la forma establecida en el art. 4 de las Bases Reguladoras del Proyecto.
- ❑ Modificar el acuerdo aprobado en Comisión Ejecutiva celebrada el día 3 de marzo de 2005, relativo a las obras de rehabilitación del comercio "Pilar Roman" en c/ Jovellanos, nº 9 dentro del Proyecto Restauo, para atender sta reforma en la forma establecida en el art. 4 de las Bases Reguladoras del Proyecto.

URGENTE 1 Conceder licencia de obras de REFORMA, para la siguiente finca:

1.- Expte. 2453/00 (1894=05)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ SAN PABLO 33 Y 35, que se ajustará al proyecto nº 378/00 T20, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL SUAREZ CANTON.

Titular: TIALCO S.L.

URGENTE 2 Conceder a los interesados, licencia para apertura y cierre de calicatas en la Plaza de la Encarnación y C/ Imagen.

URGENTE 3 Conceder licencia de obras de REFORMA, que a continuación se indica:

1.- Expte. 1304/05 (1860=05)

Obras: De sustitución de piezas de cristal en muro de cortina exterior, colocación de siete nuevos extractores en planta de cubierta y ejecución de nueva banda antideslizante, en escaleras, en c/ LEONARDO DA VINCI S/N , que se ajustará al proyecto nº246093 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. LUIS MONTES MARTINEZ

Titular: FUNDOSA GRUPO S.A.